

Economía Social

3º eso

Información Web
Curso 2025/2026



IES Luis Buñuel
Dpto. Economía

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación	2
2.- Criterios de evaluación	3
3.- Criterios de calificación	5
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores	7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Durante el curso se utilizarán **al menos dos instrumentos de evaluación diferentes** en cada evaluación, indicando en cada caso los criterios a evaluar.

- Trabajos sobre cuestiones teórico prácticas de la materia.
- Presentaciones de trabajos realizados
- Pruebas tipo examen: Se realizarán como mínimo uno o dos por evaluación, con una distribución de materia proporcional en ambos exámenes

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de Salida.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, o que curse uno de los programas de diversificación curricular, se tomará como referencia los criterios establecidos, respectivamente, dentro de la adaptación curricular correspondiente o para el programa cursado.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados, como son:

- - Rúbricas de evaluación analíticas: para evaluar un solo criterio de evaluación
 - Rúbrica de evaluación global: evaluar el proyecto solidario o los proyectos realizados por unidad didáctica
 - Lista de cotejo
 - Coevaluación entre iguales
 - Observación en el aula
 - Exámenes
 - Test
 - Classroom
- Actividades, juegos y dinámicas

En cada situación de aprendizaje se establecerán los instrumentos requeridos.

2.- Criterios de evaluación

Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

- Comprender la organización territorial y política del país.
- Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
- Conocer los cauces de participación ciudadana.
- Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.
Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución
- Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.
- Identificar los ingresos y gastos del Estado.
- Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.
- Analizar los impuestos básicos.
Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.
- Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.
Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.
- Conocer el origen del dinero y sus funciones.
- Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.
Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.
- Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.
- Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.
- Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.
Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.
- Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

- Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.
- Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.
Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales de la sociedad.
- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.
- Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.
- Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.
Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.
- Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.
- Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.
- Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.
Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.
- Distinguir facturas de diferentes sectores.
- Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.
Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.
- Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.
- Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.
- Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.
- Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

3.- Criterios de calificación

- Los criterios de evaluación de las pruebas tipo examen se **ponderarán un 60%** en la calificación de cada una de las tres evaluaciones y la evaluación final.
- Los criterios de evaluación de los trabajos y presentaciones se **ponderarán un 40%** en la calificación de cada una de las tres evaluaciones y la evaluación final.
- Los exámenes de recuperación de cada evaluación se realizarán después de la entrega del boletín de notas a una fecha por determinar y concretar con el alumnado afectado.

En ningún caso se aprobará la asignatura con una nota inferior a 5.

Se realizará, al menos, una prueba específica por evaluación.

Los alumnos deberán subir a la Classroom los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo en las fechas establecidas de fecha de entrega de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. La presentación de ejercicios y/o trabajos fuera del plazo fijado por la profesora será penalizada. La presentación de los ejercicios de los temas deberá realizarlos y subirlos al Classroom en forma establecida en cada trabajo tanto los trabajos individuales como los de grupo, siguiendo las instrucciones recibidas, pudiendo ser manuscritas o digitalmente. En cualquier caso, se valorará no sólo los contenidos y extensión sino también la presentación en cuanto a limpieza, faltas, secuenciación, formato, adecuación. También se valorará que el alumno cumpla las instrucciones para la realización de las tareas, que se transmitirán directamente en el aula y/o en la Classroom correspondiente.

Para el cálculo del valor de la calificación final de la evaluación se aplicará el redondeo matemático para notas medias superiores a cinco a partir del 0,7. **Ejemplo 5,6 = 5; 5,7 = 6**. Cinco será la calificación mínima requerida para aprobar la evaluación.

Se reconoce la posibilidad de aplicar pequeñas modificaciones a lo preceptuado a este respecto si las características del alumnado así lo requiriesen o en el supuesto de que se hubiese definido alguna medida de evaluación específica a nivel de departamento.

Si durante la realización de alguna de las pruebas el profesor detectase intención de copiar en algún alumno/a (mirar el examen del compañero, hablar, manejar “chuletas” etc.) el alumno deberá entregar el examen quedando esa parte suspensa y sin posibilidad de poder recuperarla hasta la siguiente convocatoria.

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Para cada criterio de evaluación en una o varias Unidades Didácticas se usan uno o más instrumentos de evaluación con un valor numérico decimal entre 0 y 10 puntos.

Al final de cada evaluación y en la evaluación global se hace la media aritmética de todos los valores numéricos obtenidos con todos los instrumentos y en todas las Unidades Didácticas en las que se han evaluado y me dará un valor numérico decimal entre 0 y 10.

- Si este último valor está entre 0 y 2,49 el criterio de evaluación se considerará que tiene como indicador de logro I (iniciado).
- Si este último valor está entre 2,50 y 4,99 el criterio de evaluación se considerará que tiene como indicador de logro E (en desarrollo).
- Si este último valor está entre 5,00 y 7,49 el criterio de evaluación se considerará que tiene como indicador de logro A (Adquirido).
- Si este último valor está entre 7,50 y 10,00 el criterio de evaluación se considerará que tiene como indicador de logro PA (Plenamente Adquirido).

Para superar un criterio de evaluación dado su indicador de logro al final del curso debe ser A o PA

Al final del curso todos los criterios de evaluación deben estar superados de manera individual para considerar superada la materia.

Para obtener la nota del boletín en cada evaluación y en la evaluación final se hará la media aritmética de los valores numéricos decimales (de 0 a 10) de todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo de la evaluación o del curso. Me dará un valor numérico entre 0 y 10.

La ponderación del peso de cada criterio de evaluación en la calificación final de cada evaluación y de la evaluación global final viene dado por el mayor o menor número de instrumentos de evaluación usados para evaluar cada uno de los criterios de evaluación.

- Si este valor numérico me da entre 0 y 4,99 será un Insuficiente (I).
- Si este valor numérico me da entre 5,00 y 5,99 será un Suficiente (S).
- Si este valor numérico me da entre 6,00 y 6,99 será un Bien (B)
- Si este valor numérico me da entre 7,00 y 8,99 será un Notable (N)
- Si este valor numérico me da entre 9,00 y 10,00 será un sobresaliente (SB).

- En caso de tener una evaluación con **INSUFICIENTE:**
- Opción 1: Si hay criterios de evaluación no aprobados que se vuelven a trabajar en evaluaciones posteriores, se recuperará con los instrumentos de dichas evaluaciones.
- Opción 2: Si los criterios de evaluación no se vuelven a trabajar en evaluaciones posteriores, se deberá recuperar con un instrumento de evaluación (examen o trabajos) relativo a esos criterios.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

La asignatura para los alumnos pendientes se recuperará mediante la realización de dos dossieres de actividades separados por bloques y 2 pruebas escritas objetivas.

El primer dossier de actividades se entregará **con fecha tope del 12 de diciembre** y su correspondiente prueba será la semana del **15 al 19 del mismo mes**.

El segundo dossier de actividades se deberá entregar con **fecha tope el 10 de abril** y su correspondiente prueba objetiva se llevará a cabo la semana del 13 **de abril**.

La calificación del proceso de recuperación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las actividades y en los exámenes, según la siguiente ponderación:

- la calificación correspondiente al dossier de **actividades supondrá un 40% de la nota**.
- la calificación correspondiente a los **exámenes realizados supondrá otro 60% de la nota**.

Tanto para la realización de las pruebas como de los trabajos, los alumnos recibirán por parte de las orientaciones oportunas, a través email. Además, el alumno/a está en el aula de Google Classroom del curso actual para que tenga acceso a todos los materiales y podrá comunicarse por email o acudiendo al Departamento a consultar dudas en cualquier momento.

En caso de suspender las pruebas ordinarias o no presentar los trabajos correspondientes, los alumnos deberán presentarse a un examen de recuperación final a finales de mayo y donde dicha prueba supondrá el 100% de la nota.

A través del Classroom se podrá dar instrucciones, resolver dudas y revisar los proyectos que haga cada alumno de forma individualizada. Asimismo, se colgarán las instrucciones, citas y cualquier otra información de interés para todos los alumnos.